



TÉRMINOS DE REFERENCIA

FIRMA CONSULTORA

Proyecto Regional Uruguay – Argentina “Adaptación al cambio climático en ciudades y ecosistemas costeros vulnerables del río Uruguay”

(Fondo de Adaptación AF/AU/RIOU/G1)

Términos de referencia para la contratación de FIRMA CONSULTORA

Referencia del “Llamado CF-2025.02: Consultoría para diseño de materiales de interpretación ambiental”

ANTECEDENTES

El Proyecto Regional Uruguay – Argentina “Adaptación al cambio climático en ciudades y ecosistemas costeros vulnerables del Río Uruguay”¹ (en adelante “el Proyecto”) fue aprobado en 2019 por el Fondo de Adaptación de las Naciones Unidas, con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) como Entidad Implementadora.

El objetivo principal del Proyecto es desarrollar la resiliencia en las ciudades y ecosistemas costeros vulnerables del tramo inferior del río Uruguay, tanto en territorio argentino como uruguayo, mediante el desarrollo de instrumentos, herramientas y experiencias de planificación e implementación para la adaptación al cambio climático, así como la gestión del riesgo climático.

El Ministerio de Ambiente (MA) de Uruguay es el promotor y beneficiario del proyecto por parte del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, y la Corporación Nacional para el Desarrollo de Uruguay (CND) es la Entidad Ejecutora de las actividades nacionales del Proyecto en Uruguay, según el Acuerdo de Ejecución firmado entre CAF, MA y CND el 9 de octubre de 2020.

El Parque Nacional Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay (PNEFIRU) ingresó al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) en noviembre del 2008, y fue ampliado en 2015, y actualmente se encuentra en proceso de ampliación, así como en revisión de la actualización del Plan de Manejo. Cuenta con una extensión de 16.424 ha, estando conformado por cerca de 6.000 ha continentales, dieciocho islas y las aguas de jurisdicción uruguayo comprendidas en su perímetro. El Parque Nacional se ubica en el departamento de Río Negro, sobre la costa del río Uruguay e incluye el humedal fluvial más extenso del país, declarado en 2004 como Sitio Ramsar.

El producto de esta consultoría se enmarca en la Actividad 11.1: Adecuación de la infraestructura necesaria para mejorar la resiliencia al CC en actividades humanas vulnerables en áreas protegidas, entre ellas, turismo, ganadería y apicultura en el Área Protegida de Esteros de Farrapos en Uruguay; y contribuye a reducir la vulnerabilidad al cambio climático al aumentar las capacidades de los usuarios locales y diversificar sus actividades económicas.

OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

El objetivo del contrato es el diseño de materiales de interpretación ambiental del Área Protegida Parque Nacional Estero de Farrapos e Islas del Río Uruguay, en su versión final, editable, prontos para su producción.

¹<https://www.adaptation-fund.org/project/climate-change-adaptation-vulnerable-coastal-cities-ecosystems-uruguay-river-argentina-uruguay-2/>



TÉRMINOS DE REFERENCIA FIRMA CONSULTORA

ALCANCE DE LOS SERVICIOS

La consultoría implicará realizar propuestas de diseño de los materiales de interpretación ambiental solicitados, en base a los avances de las piezas con los que ya cuenta el MA (ver insumos disponibles en el **Anexo. “Descripción de información que se proveerá”**), dando continuidad al trabajo ya iniciado en este proceso, para poder seleccionar la más adecuada por parte del MA.

Los materiales solicitados deberán ser entregados en formatos escritos y gráficos, editables (que permitan la edición y elaboración de nuevas piezas posteriores a la consultoría), prontos para su producción y difusión, conteniendo las especificaciones técnicas que permitan su publicación y/o impresión en diversos medios y soportes (impresos y digitales).

Los diseños deberán estar de acuerdo con la norma UNIT 1280 de Lectura Fácil para garantizar el derecho de acceso a la información escrita en igualdad de condiciones, así como incorporar las recomendaciones la norma UNIT 200 de Accesibilidad de las personas al medio físico, en particular el apartado 4.4 sobre Orientación, información y señalización, y los subtemas que correspondan.

Todos los productos deberán incorporar un enfoque de género, generaciones y DDHH, esto implica que los mensajes incorporarán un lenguaje (escrito, visual, etc.) inclusivo, no discriminatorio, y que no hará uso ni de imágenes estereotipadas ni promoverá la reproducción de estereotipos de género.

METODOLOGÍA

La firma consultora trabajará en los materiales motivo de la contratación en coordinación con el equipo de MA (Divisiones DINABISE-SNAP y Comunicación).

La firma consultora trabajará con los insumos de texto e imágenes proporcionados por el equipo de MA (fotos, logos, figuras para el diseño de los esquemas y mapa del Sistema de Información Geográfico de SNAP para el diseño del mapa del PNEFIRU), y los materiales y formatos disponibles que se incluyen como referencia en el **Anexo. “Descripción de información que se proveerá”** de estos Términos de Referencia.

Prestará sus servicios a través de instancias presenciales y virtuales, incluyendo al menos una reunión semanal de revisión de avances, a realizar con el equipo de MA, y del Proyecto en caso de ser solicitado.

ACTIVIDADES A REALIZAR

Para la realización de los productos objeto de esta consultoría, la empresa deberá realizar las siguientes actividades:

- Realizar el diseño final de materiales de interpretación ambiental siguiendo los lineamientos del MA, tanto los formales institucionales como los contenidos técnicos del PNEFIRU, para su uso en formato impreso y digital. Los contenidos serán provistos por el MA y contemplan las temáticas de cambio climático, género y generación en el diseño de los materiales.
- Los materiales de interpretación ambiental a diseñar son:
 - ✓ 1 Mapa del área, a diseñar en base a mapa proporcionado por DINABISE-SNAP. Su diseño deberá estar alineado a la estética de los materiales del Parque.
 - ✓ 12 Banners, de 2x1mt, conteniendo textos, fotos, dibujos, esquemas y logos (proporcionados por MA), con diseño alineado a la estética de los materiales del Parque. Los temas serán los siguientes: 1) Genérico del Parque -irá asociado a una maqueta-, 2) Zonificación, superficie, regulación del Parque, 3) Cómo disfrutar del Parque, 4) Usos humanos del Parque -turismo, apicultura, ganadería, pesca-, 5) Aves del Parque, 6)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

FIRMA CONSULTORA

Mamíferos del Parque, 7) Objetos focales de conservación del Parque, 8) Serpientes y ofidios ponzoñosos en el Parque, 9) Carpinchos en el Parque, 10) Silueta hormiguero Atta, 11) Huellas y rastros de especies del Parque, y 12) Paleocosta. En algunos de los banners se utilizará el mapa diseñado en el marco de esta consultoría.

- ✓ 4 Roll ups, tamaño standard, conteniendo texto, fotos, dibujos, esquemas y logos (proporcionados por MA), con diseño alineado a la estética de los materiales del Parque. Los temas serán los siguientes: 1) Genérico del Parque, 2) Ecosistemas y valores destacados del Parque, 3) Línea de tiempo de la vida del Parque, y 4) Usos humanos del Parque -turismo, apicultura, ganadería, pesca. En algunos de los roll ups se utilizará el mapa diseñado en el marco de esta consultoría.
- ✓ 1 Cartilla (similar folleto), a utilizarse tanto en formato impreso como digital. En su formato impreso, será un tríptico, desplegado tamaño A4, doble faz, a color, con texto, fotos, mapa del Parque y 2 esquemas. Los textos, fotos y logos serán proporcionados por MA. El mapa será diseñado en el marco de esta consultoría, al igual que los dos esquemas.
- ✓ 2 Diagramas explicativos de: 1) Funcionamiento del humedal y 2) Funcionamiento del hormiguero Atta. Ambos se utilizarán en la Cartilla, pudiéndose replicar a alguno de los otros materiales.
- Elaborar las especificaciones técnicas para que el MA solicite cotización de publicación o impresión de los materiales elaborados.

PRODUCTOS Y ENTREGABLES

Como productos de la consultoría, la empresa deberá entregar:

- Producto 1: A las 3 semanas de la firma del contrato (fecha estimada: 7/7/2025), entrega de los diseños de mapa, diagramas explicativos y los roll ups. Se deberán entregar los archivos finales y editables, prontos para ser producidos y difundidos, con detalles técnicos para su materialización y sugerencia de proveedores para ello.
- Producto 2: A las 5 semanas de la firma del contrato (fecha estimada: 21/7/2025), entrega de los diseños de los 12 banners y la cartilla. Se deberán entregar los archivos finales y editables, prontos para ser producidos y difundidos, con detalles técnicos para su materialización y sugerencia de proveedores para ello.

HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

- 50% contra la entrega y aprobación por parte del MA del entregable 1.
- 50% contra la entrega y aprobación por parte del MA del entregable 2.

Todos los gravámenes existentes en relación con este contrato serán de cargo de la Contratada. Sin perjuicio de ello, de acuerdo con la reglamentación vigente y en caso de corresponder, CND operará como agente de retención de los tributos actuales o futuros que correspondan por su cuenta y orden, que serán deducidos del precio del contrato. Cuando la normativa vigente así lo disponga, el impuesto IVA podrá ser retenido y/o pagado por el Ministerio de Ambiente.

En caso de modificación de la normativa tributaria, las partes declaran conocer y aceptar que ésta será de aplicación inmediata sin necesidad de aviso previo.



TÉRMINOS DE REFERENCIA

FIRMA CONSULTORA

La entidad oferente declara bajo su responsabilidad encontrarse al día y haber cumplido con la totalidad de las obligaciones tributarias y de seguridad social que le corresponden según la normativa vigente, así como estar registrada en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tendrá una duración de cinco (5) semanas, a partir de la firma del contrato. El contrato no podrá extenderse más allá del 31/07/2025.

CONTRATO Y SUPERVISIÓN

La empresa será contratado/a por CND, en calidad de Entidad Ejecutora del Proyecto Regional Uruguay - Argentina "Adaptación al cambio climático en ciudades y ecosistemas costeros vulnerables del Río Uruguay" (Fondo de Adaptación AF/AU/RIOU/G1), y en el marco del Convenio de Colaboración firmado con el Ministerio de Ambiente el 9 de octubre de 2020, para la ejecución del Componente 3 "Medidas prioritarias para la conservación adaptativa de los ecosistemas costeros vulnerables del Río Uruguay" del Proyecto, Actividad 11.1 asociada a la adecuación de la infraestructura requerida para mejorar la resiliencia al cambio climático (CC) en actividades humanas vulnerables en áreas protegidas, incluyendo turismo, ganadería y apicultura en el Área Protegida Parque Nacional Estero de Farrapos e Islas del río Uruguay, en Uruguay.

La supervisión de la consultoría estará a cargo del MA -divisiones DINABISE-SNAP y Comunicación-. La aprobación de cada entregable se realizará por nota del MA a CND, dentro del plazo de 3 días de presentado formalmente.

PERFIL DE LA ENTIDAD POSTULANTE

El perfil técnico propuesto:

Se requiere:

Formación y capacitación:

- Formación técnica y/o terciaria en Ciencias de la Comunicación, Diseño de Comunicación Visual, Diseño Gráfico, Ilustración, Animación u otras formaciones afines, debidamente documentada.
- Formación en Illustrator y Photoshop indispensable.

Experiencia:

- Experiencia en diseño gráfico (Illustrator y Photoshop Premiere y After efect otros softwares similares para el diseño gráfico y tratamiento de las imágenes. Illustrator y Photoshop se valorarán especialmente).

Se valora:

- Experiencia en la generación de contenidos relacionados con conservación de la biodiversidad, áreas protegidas y cambio climático.
- Experiencia en trabajos de comunicación o diseño que incorporen enfoque de género, generaciones y DDHH.

TÉRMINOS DE REFERENCIA FIRMA CONSULTORA

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Criterios y sub criterios de evaluación	Puntaje máximo
(a) Experiencia relevante en relación con los TDR	TOTAL 30 puntos
● Experiencia en diseño gráfico en general y tratamiento de imágenes.	18
● Experiencia en diseño gráfico con Illustrator y Photoshop.	4
● Experiencia en la generación de contenidos relacionados con conservación de la biodiversidad, áreas protegidas y cambio climático.	4
● Experiencia en trabajos de comunicación o diseño que incorporen enfoque de género, generaciones y DDHH.	4
(b) Formación y capacitación	TOTAL 20 puntos
● Formación técnica y/o terciaria en Ciencias de la Comunicación, Diseño de Comunicación Visual, Diseño Gráfico, Ilustración, Animación u otras formaciones afines.	15
● Formación en Illustrator y Photoshop.	5
(c) Plan de trabajo y propuesta metodológica	TOTAL 25 puntos
Cronograma de trabajo ajustado a 5 semanas	10
Propuesta metodológica	15
(d) Presupuesto/*	TOTAL 25 puntos
TOTAL	100 puntos

*/Notas:

- El precio estimado de referencia no vinculante: USD 4.000 + IVA.
- Se asignarán 25 puntos a la oferta más baja. Los puntajes del presupuesto de las demás propuestas se calcularán utilizando la siguiente fórmula: $\text{Puntaje} = 25 \times \text{Pm} / \text{P}$, donde Pm es el precio más bajo y P el precio de la propuesta en consideración.
- Se solicita cotizar de forma discriminada el diseño de todos los materiales solicitados (mapa, esquemas, cartilla, banners y roll ups). CND podrá hacer la adjudicación parcial de la propuesta presentada.

Las empresas oferentes deberán acreditar la debida formación y experiencia para abordar un proyecto de las características del presente llamado.



TÉRMINOS DE REFERENCIA FIRMA CONSULTORA

POSTULACIÓN Y FORMALIDADES

Para postular deberá presentarse:

1. **Presentación del oferente.** Antecedentes y CVs que acrediten experiencia solicitada en los temas como en la generación de los materiales solicitados (portfolio).
2. **Plan de trabajo,** incluyendo la metodología de trabajo y el cronograma previsto, previendo en el mismo las reuniones de trabajo periódicas con referentes técnicos de MA de validación de los diseños de los distintos ítems. Incorporar una breve nota metodológica de cómo se aplicará el enfoque transversal (género, generaciones y DDHH). El plan de trabajo no podrá extenderse más allá del 25 de julio de 2025.
3. **Oferta económica detallada** por material / insumo solicitado. El presupuesto debe ser expresado en dólares, detallando el Impuesto al Valor Agregado, si corresponde.
4. **Documentación formal:** debe incorporar certificados vigentes de DGI, BPS, BSE y constancia de inscripción al RUPE (captura de pantalla de estar activo).

Las **postulaciones** se realizan a través de CF-2025.02-Diseno@cnd.org.uy haciendo referencia al “**Llamado CF-2025.02: Consultoría para diseño de materiales de interpretación ambiental**”.

En caso de **consultas** se deberá contactar a la institución por escrito antes de las 48 hs del cierre del llamado, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: CF-2025.02-Diseno@cnd.org.uy Las respuestas se publicarán en el sitio web del llamado (disponible en: <https://llamados.cnd.org.uy/es/otros-llamados>).

El plazo para postulaciones **vence el martes 3 de junio a las 13:00 hs.**

INCOMPATIBILIDAD

Ningún oferente podrá tener litigios o recursos administrativos en trámite con CND.

No podrán ser contratadas personas que mantengan relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el representante legal de CND, el coordinador o responsable técnico de la operación.

CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Todos los productos generados en el marco de esta consultoría, incluyendo diseños, ilustraciones, esquemas, diagramas, mapas, archivos editables y cualquier otro material visual o textual, serán de propiedad exclusiva del Fondo de Adaptación, la CAF, el Ministerio de Ambiente y la Corporación Nacional para el Desarrollo. La firma consultora garantiza que los materiales presentados serán originales o contarán con las licencias necesarias, y que su uso no infringirá derechos de terceros. En caso de utilización de imágenes, íconos o fuentes con restricciones, estas deberán ser claramente informadas y contar con la debida autorización para su uso institucional.

TERMINOS Y CONDICIONES GENERICAS DEL LLAMADO

CND se reserva el derecho de declarar desierto el presente llamado, así como desestimar cualquier postulación que no se ajuste a las condiciones del presente, sin que ello pueda determinar reclamación o indemnización alguna por parte de los postulantes por ningún concepto.



TÉRMINOS DE REFERENCIA FIRMA CONSULTORA

Anexo. Descripción de información que se proveerá

Para el desarrollo del trabajo, se proveerán los siguientes archivos:

Para todos los insumos solicitados el Ministerio de Ambiente brindará:

- Contenido de texto.
- Contenido de fotos.
- Logos.
- Iconografía.
- Mapa base para dibujo del mapa a utilizar en los insumos.

1. Carpeta Banners 2X1m

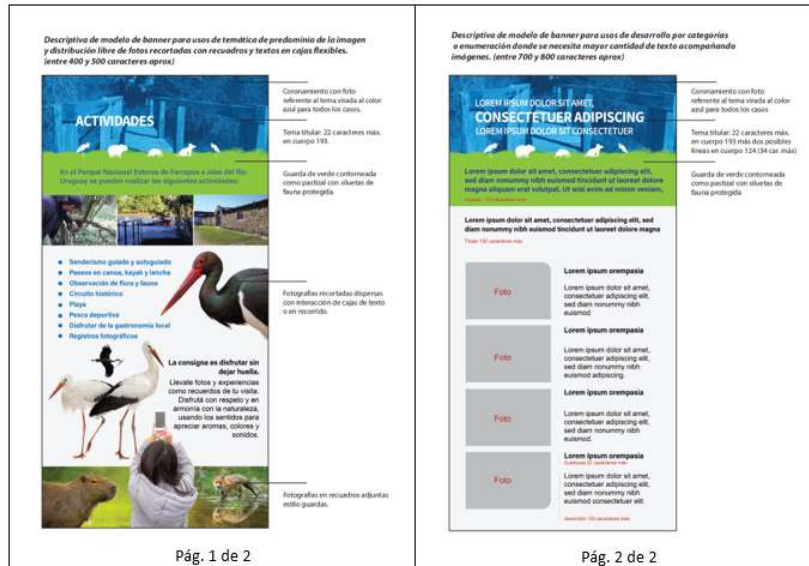
Se diseñarán 12 banners, de 2mt de alto x 1mt de ancho.

La temática de cada banners será la siguiente:

- 1- genérico del área.
- 2- con la zonificación y superficie y ampliación del área y las nuevas regulaciones.
- 3- cómo puedo disfrutar el Parque, mostrando las actividades de uso público (destacar el sendero de puerto viejo y su recorrido). Incluir las buenas prácticas de la visita.
- 4- vínculo con las personas – usos humanos (apicultura, ganadería, uso público, pesca, cambio climático).
- 5- aves.
- 6- mamíferos.
- 7- objetos focales de conservación.
- 8- serpientes y ofidios ponzoñosos.
- 9- carpincho asociado a los ciclos del Parque
- 10- hormiguero a tamaño real y que sobre un lateral tenga un metro contra el cual las personas se puedan medir y entender la referencia de su tamaño y el tamaño del hormiguero.
- 11- huellas y rastros.
- 12- paleocosta.

La base de diseño a partir de las cuales se diseñarán cada uno de los 12 banners será la presentada a continuación:

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
FIRMA CONSULTORA**



Archivo [BANNERS 2X1 Informe.txt](#)

Contiene la siguiente información:

Informe del paquete

Documento:

Nombre: BANNERS 2X1.ai

Modo de color: Color CMYK

Perfil de color: U.S. Web Coated (SWOP) v2

Unidades de regla: centímetros

Dimensiones de la mesa de trabajo: 100 cm x 200 cm

Mostrar imágenes en modo contorno: Desactivado

Resaltar fuentes sustituidas: Desactivado

Resaltar glifos sustituidos: Desactivado

Conservar capacidad de edición de texto

Simular papel de color: Desactivado

Objetos de tintas planas:

Fuentes no disponibles:Ninguno

Fuentes protegidas no empaquetadas:Ninguno

Fuentes:

AS_INT-104190



TÉRMINOS DE REFERENCIA FIRMA CONSULTORA

Arial (OTF)
 Arial Bold (OTF)
 Acumin Variable Concept Bold (OTF)
 Acumin Variable Concept Bold Italic (OTF)
 Acumin Variable Concept Medium (OTF)
 Arial Black (OTF)
 Helvetica Neue LT Std 77 Bold Condensed (OTF)
 Calibri (OTF)
 Calibri Bold (OTF)
 Myriad Pro (OTF)
 Source Sans Variable Bold (OTF)
 Source Sans Variable Semibold (OTF)

Fuentes incrustadas:

Ninguno

Enlaces no disponibles:

Ninguno

Imágenes enlazadas:

Ninguno

Carpeta Fonts

Contiene la siguiente información:

Nombre	Tipo	Tamaño comprimido	Protegido ...	Tamaño	Relación	Fecha de modificación
AcuminVariableConcept	Archivo de fuente OpenTy...	566 KB	No	1.005 KB	44%	29/12/1899 22:00
arial	Archivo de fuente TrueType	527 KB	No	1.013 KB	48%	29/12/1899 22:00
arialbd	Archivo de fuente TrueType	502 KB	No	958 KB	48%	29/12/1899 22:00
ariblk	Archivo de fuente TrueType	96 KB	No	164 KB	42%	29/12/1899 22:00
calibri	Archivo de fuente TrueType	757 KB	No	1.610 KB	54%	29/12/1899 22:00
calibriB	Archivo de fuente TrueType	742 KB	No	1.576 KB	53%	29/12/1899 22:00
HelveticaNeueLTStd-BdCn	Archivo de fuente OpenTy...	21 KB	No	29 KB	30%	29/12/1899 22:00
MyriadPro-Regular	Archivo de fuente OpenTy...	64 KB	No	95 KB	34%	29/12/1899 22:00
SourceSansVariable-Roman	Archivo de fuente OpenTy...	148 KB	No	394 KB	63%	29/12/1899 22:00

Archivo BANNERS 2X1.ai



Contiene la siguiente información:

BANNERS 2X1.ai		6/5/2025 10:44	Archivo AI	1.412.360 KB
----------------	--	----------------	------------	--------------

Memoria descriptiva diagramación banners.pdf

Contiene la siguiente información:

TÉRMINOS DE REFERENCIA
FIRMA CONSULTORA

<p>Descriptiva de modelo de banner para usos de temática de predominio de la imagen y distribución libre de fotos recortadas con recuadros y textos en cajas flexibles. (entre 400 y 500 caracteres aprox)</p>  <p>Coronamiento con foto referente al tema vitrada al color azul para todos los casos.</p> <p>Tema titular: 22 caracteres máx. en cuerpo 193.</p> <p>Guarda de verde contorneada como pastizal con siluetas de fauna protegida.</p> <p>Fotografías recortadas dispersas con interacción de cajas de texto o en recorrido.</p> <p>Fotografías en recuadros adjuntas estilo guardas.</p> <p>Pág. 1 de 2</p>	<p>Descriptiva de modelo de banner para usos de desarrollo por categorías o enumeración donde se necesita mayor cantidad de texto acompañando imágenes. (entre 700 y 800 caracteres aprox)</p>  <p>Coronamiento con foto referente al tema vitrada al color azul para todos los casos</p> <p>Tema titular: 22 caracteres máx. en cuerpo 193 más dos posibles líneas en cuerpo 124 (34 car. máx)</p> <p>Guarda de verde contorneada como pastizal con siluetas de fauna protegida</p> <p>Pág. 2 de 2</p>
--	---

2. Carpeta FOLLETO A4

El folleto se diseñará en 2 formatos: una versión impresa, tríptico, desplegado tamaño A4 y una versión digital, disponiendo la misma información en los diferentes formatos. El diseño del folleto debe basarse en la siguiente estructura:

TÉRMINOS DE REFERENCIA FIRMA CONSULTORA

Cara externa

<p>Presentación del Parque (info destacada)</p> <p>Visión y objetivos del Parque</p> <p>Datos destacados del Parque respecto a fechas, superficie y otros numéricos (párrafo TdR cnd).</p> <p>Alcance geo, por qué se creó, etc.</p> <p>Especies destacadas presentes en el Parque (foto, nombre común y científico, etc.)</p> <p>750 CARACTERES MÁX</p>	<p>Mapa pequeño del Parque con rutas, localidades y sus límites del AP.</p> <p>Indicaciones para llegar al Parque</p> <p>Iconografía de posibilidades y restricciones</p> <p>Cómo puedo disfrutar el Parque?</p> <ul style="list-style-type: none"> - - - <p>Frase: "Te invitamos a conocer el Parque Nacional para cuidarlo!"</p> <p>Datos de contacto</p> <p>600 CARACTERES MÁX</p> <p style="text-align: right;">CONTRA TAPA</p>	<p>Parque Nacional Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay</p> <p>(foto)</p> <p>Logo MA</p> <p style="text-align: right;">TAPA</p>
---	---	--

Cara interna

<p>Ambientes (fotos, info, etc.)</p> <p>Albardón y esteros como ecosistemas destacados.</p> <p>Objetos focales de conservación (fotos, info breve, etc.)</p> <p>1040 CARACTERES MÁX</p>	<p>MAPA del Parque (con límites, ambientes, fotos localidades, zonificación, etc.)</p>	<p>Cambio climático (que es, como afecta a la naturaleza en general y al Parque en particular, qué podemos hacer?). sumar 2 o 3 fotos para visualizar</p> <p>Acciones de gestión que se implementan en el Parque (control de exóticas, ganadería, uso público, apicultura y pesca), todo con encare de regulación – ordenamiento.</p> <p>600 CARACTERES MÁX</p>
<p>Esquema 1</p>	<p>Esquema 2</p>	

Asociado al diseño de este folleto / cartilla se encuentran 2 esquemas sobre rol ecosistémico.

Contiene la siguiente información:



TÉRMINOS DE REFERENCIA FIRMA CONSULTORA

Archivo FOLLETO FARRAPOS A4 INFORME.txt

Contiene la siguiente información:

Informe del paquete

Documento:

Nombre: FOLLETO FARRAPOS A4.ai

Modo de color: Color CMYK

Perfil de color: U.S. Web Coated (SWOP) v2

Unidades de regla: milímetros

Dimensiones de la mesa de trabajo: 297 mm x 210 mm

Mostrar imágenes en modo contorno: Desactivado

Resaltar fuentes sustituidas: Desactivado

Resaltar glifos sustituidos: Desactivado

Conservar capacidad de edición de texto

Simular papel de color: Desactivado

Objetos de tintas planas:

Fuentes no disponibles:

Amelia Basic-Black* (no instalada)

Amelia Basic-Bold* (no instalada)

Amelia Basic* (no instalada)

Fuentes protegidas no empaquetadas:Ninguno

Fuentes:

Arial (OTF)

Acumin Variable Concept Black (OTF)

Arial Bold (OTF)

Acumin Variable Concept Bold (OTF)

Arial Black (OTF)

Bebas Neue Bold (OTF)

Helvetica Neue LT Std 77 Bold Condensed (OTF)

Calibri (OTF)

Calibri Bold (OTF)

Myriad Pro (OTF)

Myriad Variable Concept Bold Condensed (OTF)

Myriad Variable Concept Semibold SemiExtended (OTF)

Myriad Variable Concept Regular (OTF)

Myriad Variable Concept Italic (OTF)

Myriad Variable Concept SemiCondensed (OTF)

Myriad Variable Concept Bold (OTF)

Myriad Variable Concept Semibold (OTF)

Source Sans Variable Bold (OTF)



TÉRMINOS DE REFERENCIA FIRMA CONSULTORA

Source Sans Variable Semibold (OTF)

Fuentes incrustadas:

Ninguno

Enlaces no disponibles:

Ninguno

Imágenes enlazadas:

Ninguno

Carpeta Fonts

Contiene la siguiente información:

AcuminVariableConcept	Archivo de fuente OpenTy...	566 KB	No	1.005 KB	44%	29/12/1899 22:00
arial	Archivo de fuente TrueType	527 KB	No	1.013 KB	48%	29/12/1899 22:00
arialbd	Archivo de fuente TrueType	502 KB	No	958 KB	48%	29/12/1899 22:00
ariblk	Archivo de fuente TrueType	96 KB	No	164 KB	42%	29/12/1899 22:00
BebasNeue Bold	Archivo de fuente OpenTy...	45 KB	No	100 KB	55%	29/12/1899 22:00
calibri	Archivo de fuente TrueType	757 KB	No	1.610 KB	54%	29/12/1899 22:00
calibriB	Archivo de fuente TrueType	742 KB	No	1.576 KB	53%	29/12/1899 22:00
HelveticaNeueLTStd-BdCn	Archivo de fuente OpenTy...	21 KB	No	29 KB	30%	29/12/1899 22:00
MyriadPro-Regular	Archivo de fuente OpenTy...	64 KB	No	95 KB	34%	29/12/1899 22:00
MyriadVariableConcept-Italic	Archivo de fuente OpenTy...	47 KB	No	70 KB	33%	29/12/1899 22:00
MyriadVariableConcept-Roman	Archivo de fuente OpenTy...	45 KB	No	68 KB	35%	29/12/1899 22:00
SourceSansVariable-Roman	Archivo de fuente OpenTy...	148 KB	No	394 KB	63%	29/12/1899 22:00

Archivo FOLLETO FARRAPOS A4.ai

Contiene la siguiente información:

FOLLETO FARRAPOS A4.ai	Archivo Ai	843.754 KB	No	849.418 KB	1%
------------------------	------------	------------	----	------------	----

3. Carpeta ROLL UP FARRAPOS

Se deberá diseñar 4 roll ups abordando los siguientes temas:

- 1- genérico.
- 2- de valores naturales (ecosistemas y valores destacados) del área.
- 3- línea de tiempo del Parque.
- 4- vínculo del Parque con las personas – usos humanos (apicultura, ganadería, uso público, pesca, cambio climático).

Contiene la siguiente información:



TÉRMINOS DE REFERENCIA FIRMA CONSULTORA

Archivo ROLL UP FARRAPOS opción 3 Informe.txt

Contiene la siguiente información:

Informe del paquete

Documento:

Nombre: ROLL UP FARRAPOS opción 3.ai

Modo de color: Color CMYK

Perfil de color: U.S. Web Coated (SWOP) v2

Unidades de regla: centímetros

Dimensiones de la mesa de trabajo: 80 cm x 200 cm

Mostrar imágenes en modo contorno: Desactivado

Resaltar fuentes sustituidas: Desactivado

Resaltar glifos sustituidos: Desactivado

Conservar capacidad de edición de texto

Simular papel de color: Desactivado

Objetos de tintas planas:

Fuentes no disponibles:

Amelia Basic-Black* (no instalada)

Amelia Basic* (no instalada)

Amelia Basic-Bold* (no instalada)

Fuentes protegidas no empaquetadas:Ninguno

Fuentes:

Arial (OTF)

Acumin Variable Concept Semibold (OTF)

Arial Bold (OTF)

Acumin Variable Concept Regular (OTF)

Acumin Variable Concept Bold (OTF)

Arial Black (OTF)

Bebas Neue Bold (OTF)

Helvetica Neue LT Std 77 Bold Condensed (OTF)

Calibri (OTF)

Calibri Bold (OTF)

Myriad Pro (OTF)

Source Sans Variable Bold (OTF)

Source Sans Variable Semibold (OTF)

Fuentes incrustadas:

Ninguno



TÉRMINOS DE REFERENCIA FIRMA CONSULTORA

Enlaces no disponibles:

Ninguno

Imágenes enlazadas:

E:\TINKER\FARRAPOS\fotos 27 y 28 junio 24\DSC01693.JPG

Tipo: RGB

Bits por píxel: 24

Canales: 3

Tamaño: 70312K, 6000 por 4000 píxeles

Dimensiones: 2448.92 por 1632.614 puntos

Resolución: 176.404 por 176.404 píxeles por pulgada

E:\TINKER\FARRAPOS\ROLL UPS\cows-grazing-in-the-meadow-2023-11-27-05-26-42-utc.jpg

Tipo: RGB

Bits por píxel: 24

Canales: 3

Tamaño: 32922K, 4470 por 2514 píxeles

Dimensiones: 2617.016 por 1471.852 puntos

Resolución: 122.98 por 122.98 píxeles por pulgada

E:\TINKER\FARRAPOS\fotos 27 y 28 junio 24\DSC01703.JPG

Tipo: RGB

Bits por píxel: 24

Canales: 3

Tamaño: 70312K, 6000 por 4000 píxeles

Dimensiones: 2274.571 por 1516.381 puntos

Resolución: 189.926 por 189.926 píxeles por pulgada

E:\TINKER\FARRAPOS\fotos 27 y 28 junio 24\DSC01570.JPG

Tipo: RGB

Bits por píxel: 24

Canales: 3

Tamaño: 70312K, 6000 por 4000 píxeles

Dimensiones: 2383.295 por 1588.864 puntos

Resolución: 181.262 por 181.262 píxeles por pulgada

E:\TINKER\FARRAPOS\fotos 27 y 28 junio 24\DSC01574.JPG

Tipo: RGB

Bits por píxel: 24

Canales: 3

Tamaño: 70312K, 6000 por 4000 píxeles

Dimensiones: 2498.247 por 1665.498 puntos



TÉRMINOS DE REFERENCIA FIRMA CONSULTORA

Resolución: 172.921 por 172.921 píxeles por pulgada

Carpeta Fonts

Contiene la siguiente información:

Nombre ↑	Propietario	Última ... ▼	Tamaño de e
<input checked="" type="checkbox"/> AcuminVariableConcept.otf 🗑️	tinkeruy	8 may 2024	1005 kB
<input checked="" type="checkbox"/> arial.ttf 🗑️	tinkeruy	7 dic 2019	1012 kB
<input checked="" type="checkbox"/> arialbd.ttf 🗑️	tinkeruy	7 dic 2019	958 kB
<input checked="" type="checkbox"/> ariblk.ttf 🗑️	tinkeruy	7 dic 2019	164 kB
<input checked="" type="checkbox"/> BebasNeue Bold.otf 🗑️	tinkeruy	13 jun 2018	99 kB
<input checked="" type="checkbox"/> calibri.ttf 🗑️	tinkeruy	7 dic 2019	1,6 MB
<input checked="" type="checkbox"/> calibrilb.ttf 🗑️	tinkeruy	7 dic 2019	1,5 MB
<input checked="" type="checkbox"/> HelveticaNeueLTStd-BdCn.otf 🗑️	tinkeruy	1 ago 2012	29 kB
<input checked="" type="checkbox"/> MyriadPro-Regular.otf 🗑️	tinkeruy	4 jun 2018	95 kB
<input checked="" type="checkbox"/> SourceSansVariable-Roman.otf 🗑️	tinkeruy	14 nov 2023	394 kB

Archivo ROLL UP FARRAPOS opción 3.ai

Contiene la siguiente información:

ROLL UP FARRAPOS opción 3.ai 🗑️	tinkeruy	18 feb 2025	1,37 GB	⋮
---------------------------------	----------	-------------	---------	---

4. Mapa

Se deberá dibujar el mapa del Parque, con la estética de los materiales generados. El mismo se realizará en base al mapa brindado por MA y será utilizado en los insumos generados.